

LOS ENCIERROS

Por Jerónimo Lozano García-Pozuelo.

Queremos referirnos, como puede captar sin duda el aficionado taurino, a las “carreras” que en nuestro País se acostumbraba, desarrollar delante de los toros que van a ser encerrados para la “corrida” de la tarde.

Y decimos se “acostumbraba”, con toda intención; ya que desde la puesta en escena por televisión bastantes décadas, en la promoción de Pamplona y sus Sanfermines, estamos viendo a la mayoría de “corredores”, hacerlo tras los toros.

Hace muchos años, vimos un gran “tapón o montonera” en el callejón de la Plaza de Toros de Pamplona, con sus consecuencias dolorosas.

Ahora, en Madrid, que dispone de televisión autonómica, hemos podido ver el día quinto, en San Agustín de Guadalix un tapón mucho peor con más de sesenta heridos.

Después de las desgracias, vienen los análisis organizativos y de prevención, dándolos como inevitables por las circunstancias concretas de aglomeración excesiva; cuando no es así; pues si hay exceso de personas que van a encontrarse con un estrechamiento o embudo, hay varias soluciones:

1^a.- Abrir anticipadamente las barreras de contención, para que los que no pretenden correr, sino pasar gratis a la plaza o jugar con la suelta de vaquillas, no estorben a los supuestos “corredores” que vienen de más atrás; con la **condición inexcusable de no distraer en nada a los toros a su llegada, bajo sanción suficiente.**

2^a.- Exigir un alistamiento previo de quienes se presenten a correr el encierro propiamente dicho.

Contando con las circunstancias y longitud del recorrido; y tomando los 740 m del más reciente, siguiendo un tanto lo que intentan hacer los buenos corredores de Pamplona, eligiendo sector a recorrer, puesto que más de cien metros es casi imposible que puedan hacerlo normalmente, la solución sería sencilla inspirándose en las carreras de relevos del atletismo:

a): Tomando las inscripciones previas, dividir las entre los siete sectores de cien metros, repartiendo proporcionalmente los corredores para cada sector.

b) Establecer en el recorrido, arranque y final, una plica bien visible del color adoptado; de tal forma, que donde termina el recorrido del primer sector, debe estar la suya; y pegada a ella, la que corresponda al segundo; y así sucesivamente; con lo que solo habría una plica, al arranque del primero y al final del segundo; en las demás, dos plicas, una de cada color asignado.

c) .-Facilitar a cada corredor un “peto” de distinto color con la **condición expresa que nunca debe rebasar el límite del “sector-color” que le ha correspondido:** es decir, que está terminantemente prohibido correr detrás de los toros; y si se quiere hacer observar con los medios modernos de localización, es posible aplicar las sanciones correctoras; con lo cual quedarían los encierros, algo más racionales.

Manzanares 31 de agosto del 2005.

(CONSEGUIR FOTO DR LA MONTONERA)